



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA *Centro Regional fundado en 1988*

C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno.: 981 15 22 40

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - www.casaleoncorunaccyl.com

CIRCULAR, Nº. 189

La Coruña, 10 de Junio de 2016

Estimados amigos, socio y familia:

Pasamos a informaros sobre las **próximas actividades a celebrar en Junio y Julio**.

Antes recordar, entre otros, la reciente celebración de la **Asamblea General**; la **Cena-Filandón**, una deliciosa Velada en la que se presentaron los libros, “**Días Impares**” y “**Versos encendidos**” con sus autoras, Mercedes G. Rojo y Nuria Antón y otros amigos del mundo cultural, amenizado por la música de acordeón y la intervención de los asistentes; la **XVII edición de Exaltación del Botillo** en la que nos acompañaron varias autoridades de diversos ámbitos, durante el cual entregamos la **Insignia de Plata y el correspondiente Diploma**, **a los 11 queridos socios que cumplen 25 años efectivos en esa condición, durante este año 2016**, para distinguir, reconocer y premiar la colaboración, **permanencia y fidelidad**.

*Para general conocimiento, **adjuntamos el ACTA nº 129**, correspondiente a la mencionada **última Asamblea General**, celebrada el pasado 24 de Abril, que incluye la composición de la Junta Directiva y el Consejo Superior Asesor.

Mes de JUNIO:

Jueves, 16.- A las 19,30, en la Librería Arenas(Cantón Pequeño, 25) Presentación del libro HISTORIA DE LEÓN y DE ESPAÑA (2º volumen). Esta obra está presentada en forma de cómic, sin ser un cómic. Está presentada así para facilitar la lectura a aquellas personas que les “cuesta” leer un libro... Su autor, el historiador leonés, **Joaquín Cuevas Aller** comenzará con una conferencia bajo el título: **LA DECADENCIA DE GALICIA: LAS CAUSAS** (referido a la época medieval, claro). Continuará con la presentación del citado libro (volumen II en cómic), que tiene muchas cosas en común con la conferencia.

Miércoles, 22.-

a) La habitual “**tertulia de los miércoles**”, girará en torno a **aspectos y peculiaridades de las fiestas de San Juan en León y en La Coruña**.

b) Organizado por la Asociación de Meigas de las Hogueras de san Juan, **Homenaje a la Mujer (Plaza de Mª. Pita), a las 19,30**.

Jueves, 30.- Asimismo organizado por la Asociación de Meigas de las Hogueras de San Juan y la FLO (Fuerza Logística Operativa del Ejército), **Homenaje a la Bandera (Plaza de la Constitución), a las 19,45**.

***ADJUNTAMOS con esta circular, las BASES y CONVOCATORIA de los CERTÁMENES CULTURALES “Casa de León 2016”:** ***XVII de Relato Corto, * XIII de Poesía, *XVII de Artes Plásticas (pintura, fotografía y escultura), y *I JUNIOR (poesía, relato corto y artes plásticas)**, para que cada uno le demos la **máxima difusión y fomentemos la participación. ¡¡Anímate!!**.

(Con el objetivo de fomentar la creatividad y participación de los menores de 18 años, se convoca el mencionado **Primer Certamen Junior**, especialidad única en la que los jóvenes podrán presentar, indistintamente, trabajos de **poesía, relato corto o artes plásticas--pintura, escultura y fotografía--**, como se informa en las BASES).

Mes de JULIO:

Viernes, 1.- A partir de las **19,15 SARDIÑADA** y otros productos y vinos regionales, obsequio de la Casa de León y de los Concesionarios, Mª. del Carmen Brá Martínez y David Manteiga Brá, que son los **NUEVOS adjudicatarios...**, y será la reapertura del Mesón-Ambigú. El anterior, ha dejado de llevarlo por razones estrictamente personales. Le agradecemos su colaboración, y **le damos la BIENVENIDA a los citados, Mª. del Carmen Brá Martínez y David Manteiga Brá**, de los que esperamos que cumplan con lo deseado, en beneficio de ambas partes y **principalmente, para que todos los socios y simpatizantes, estemos adecuadamente atendidos**.

Contamos con vuestra colaboración y participación. Hasta poder hacerlo personalmente, en nombre propio, Directiva y Consejo, un afectuoso saludo.

Fdo: Avelino Abajo Ares (Presidente).



ACTA Nº 129.- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año 2015.

En la ciudad de La Coruña y en la sede social, sita en la calle Noya, nº 50-bajo, siendo las 11,32 horas del día 24 de abril de 2016, en **segunda** convocatoria, según el artículo 29, capítulo III de los Estatutos, da comienzo la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2015, con 28 socios presentes y 43 representados legalmente mediante delegación de representación y voto, que hacen un total de 71 socios.

El presidente de la Junta directiva, Avelino Abajo Ares abre la sesión, saludando a los asistentes y agradeciendo su presencia. **Actúa como secretaria la vicepresidenta, Ana Inmaculada González Sobredo.**

Orden del Día:

- 1º.- Lectura del orden del día.
- 2º.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación si procede.
- 3º.- Informe del Presidente.
- 4º.- Memoria del Ejercicio 2015 y aprobación si procede.
- 5º.- Presentación de las cuentas del ejercicio 2015, para su aprobación, si procede.
- 6º.- Informe y Propuestas del Consejo Superior Asesor.
- 7º.- Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2016 para su aprobación, si procede.
- 8º.- Proyecto/Programa de actividades y objetivos para el año 2016 para su aprobación, si procede.
- 9º.- Lectura de propuestas, mociones o enmiendas que se presenten.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

Puntos 1º y 2º.- La secretaria, Ana Inmaculada González Sobredo, procede a dar **lectura del orden del día y del acta número 125, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del año 2014**, celebrada el día 26 de abril de 2015. Se aprueban, por unanimidad, sin reparo alguno.

Puntos 3º y 4º.- Informe del presidente y Memoria de 2015. La secretaria da lectura de la Memoria del año 2015. A continuación el presidente comenta y amplía detalles de las actividades y actos más relevantes que se realizaron, fundamentalmente conforme al programa previsto, y de los que todos los socios tienen información mediante las circulares que se envían en su momento, dando detalles de la suspensión del XIX Certamen Nacional de Casas Regionales, que se venía celebrando desde el año 1997, motivado por la negativa del nuevo gobierno municipal. Asimismo informa de las distintas reuniones en su calidad de directivo de la Federación Internacional de Casas de León y de la Confederación Internacional de Casas Regionales de Castilla y León, así como de otras reuniones y asistencia a actos en La Coruña, Galicia y también en nuestra Región, y los viajes realizados, atendiendo a distintas invitaciones, reuniones y contactos para conseguir la presencia de personas del ámbito social, cultural, empresarial y político, e instituciones en varios de nuestros eventos y celebraciones. Avelino Abajo, menciona a las instituciones, entidades y empresas que han colaborado y agradece asimismo a los socios, en la medida de su aportación, reiterando también a todos los socios su solicitud de colaboración, poniendo de manifiesto que es imprescindible la participación y colaboración de todos aquellos que puedan prestarla para el logro de los fines de la asociación. Finaliza su exposición dando a conocer **el movimiento de socios durante el año 2015**, aprobado por la Junta Directiva y Consejo Superior Asesor, en la reunión celebrada el 11 de Enero del corriente 2016, al igual que otra documentación que presentamos hoy a la Asamblea para su aprobación.

***Socios al 31 de Diciembre de 2015: 241, derivado del siguiente movimiento durante el citado año 2015:**

- **Número de socios al 31-12-2014.....246 (984)**
- **Altas y recuperaciones durante 2015.....7 (28)**
- **Bajas por distintos motivos(voluntarias, traslados, defunciones, etc.) durante 2015.....12 (48)**
- **Total número de socios familiares, al 31-12-2015.....241 (964) *(1)**

***(1)964.- Socios Familiares, 241.** Por nuestra información de las personas que conviven en el domicilio del socio familiar (abuelos-padres-hijos-nietos, según el caso, podemos considerar un parámetro de 4 miembros por familia y las consecuencias derivadas de la todavía situación de crisis y otras circunstancias), arrojan un número mínimo de 964 personas/socios. El objetivo es ir consiguiendo incorporar como titulares (con cuota) a miembros de estas familias, sin dejar de intentar afiliar otras nuevas familias y alcanzar la cifra de 500 pagando. Las citadas circunstancias, también motivan que a determinados socios, tengamos que “pasarle” la mitad de la cuota. El presidente, razona e insiste en la necesidad de continuar con la campaña de captación de socios que se viene planteando desde el año 2006. Se aprueban la memoria y el informe del presidente, por unanimidad.

Punto 5º.- Presentación de las cuentas del ejercicio 2015. Se reparte a cada uno de los asistentes un resumen de ingresos y gastos (balance) del año 2015. El presidente, ante la ausencia del Tesorero-Secretario, informa detalladamente sobre el estado de cuentas, y pone a disposición de los socios las mismas. Se da lectura al informe de los censores de cuentas (Comisión Fiscal) designados para el ejercicio 2015, **José Antonio Rumbo Muñoz(nº 601) y Pedro Ramón Ordás García(nº 69)**, que aprueba y da su conformidad a las mismas en fecha 6 de abril de 2016, después de examinar las mismas en varias reuniones con Tesorería. En este punto, se acuerda reelegir a los mismos socios citados para el ejercicio actual 2016, que aceptan. Avelino Abajo presenta a Manuel Pampín Argibay, que se inscribió como socio el pasado año 2015 y sin formar parte de la directiva, viene aportando una magnífica colaboración digna de resaltar, informando sobre el trabajo que realiza en la administración del Centro, poniendo al día la documentación y la contabilidad, por lo que manifiesta su público reconocimiento y agradecimiento y que la Asamblea y la asociación, deben conocer. Los asistentes manifiestan su agradecimiento con diversos comentarios, respaldados con un fuerte aplauso. Se aprueban las cuentas unánimemente.

Punto 6º.- Informe y propuestas del Consejo Superior Asesor. El presidente del Consejo, Manuel Fuentes informa que se ha valorado positivamente el grado de cumplimiento de las actividades de la casa y funcionamiento general, la labor realizada en la tesorería, actualizando la contabilidad y la progresiva puesta al día en el cobro de las cuotas de los socios, agradeciendo al ya citado, Manuel Pampín su gran labor. Reseña el trabajo realizado por el Consejo y los resultados satisfactorios de su implicación y compromiso en la Quincena Cultural, como responsable de los Certámenes Culturales, con el apoyo de la vocalía de cultura. Expone asimismo el acuerdo con el equipo directivo de que siga responsabilizándose el Consejo de los concursos y certámenes culturales, con las variaciones que detallamos: seguir con los Certámenes, XIII de Poesía y XVII de Relato Corto, unificando en el XVII “Certamen de Artes Plásticas” los de Pintura, Fotografía y Escultura y crear el I Junior que aglutina, Poesía, Relato Corto y Artes Plásticas.

Señala que ya figura en la página web de la Casa, el relato ganador del certamen del año 2015, y asimismo manifiesta que se expondrán las obras de pintura premiadas de anteriores certámenes, que son propiedad de la Casa, así como la publicación de un libro con los trabajos premiados de anteriores certámenes, cuando se disponga del necesario presupuesto para ello. Los asistentes manifiestan su conformidad con lo expuesto, aprobándolo unánimemente.

Puntos 7º y 8º.- Presentación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2016 y Programa de actividades y objetivos para el año 2016. Se entrega a cada uno de los asistentes el presupuesto del año 2016, que sustenta el Programa de actividades y los gastos de funcionamiento y mantenimiento previstos para el ejercicio en curso 2016. Por lo que se refiere al Certamen de Casas Regionales se informa de que ante las reticencias, se ha propuesto, la posibilidad de cambiar el nombre del certamen por el de “Fusión de Culturas”, a pesar de lo cual las expectativas sobre el éxito de la propuesta, no son optimistas. El gobierno municipal, sugiere que de celebrarse, se lleve a cabo bajo la forma de concurrencia competitiva. A fecha de hoy no se ha recibido respuesta alguna del Ayuntamiento.

El presidente, Avelino Abajo Ares, también resalta otros apartados, haciendo mención entre otros, de la Quincena Cultural a celebrar en Noviembre, en la que se concentrarán diversos actos, a las excursiones programadas, entre ellas a las Edades del Hombre, en Toro(Zamora), al importe de la cuota mensual de la hipoteca que grava el local, nuestra sede social, que es de **1.031,84** euros mensuales y que en lo sucesivo, disminuirá debido a la bajada del tipo de interés aplicable al citado préstamo hipotecario, que pasará **del 0,90%, al 0,64%**, siendo el saldo pendiente al **31/03/2016, 54.579,87** euros y vencimiento el **30/09/2020**. (Recordamos que se formalizó el **12/09/2005**, fecha de la compra del local, por un importe de **160.000** euros). Agradecemos al BBVA, el “buen trato” dispensado. Finaliza estos puntos, informando sobre los cambios que se efectúan por diversos motivos en la Junta Directiva y Consejo, con los que espera mejore el funcionamiento del Centro y **cuja composición se adjunta con esta acta**. Se aprueban unánimemente, tanto el Presupuesto como el Proyecto-Programa de actividades y las variaciones del equipo directivo.

Punto 9º.- Lectura de propuestas, mociones o enmiendas. La Secretaria informa que no existe ninguna. Como se indicaba en los Puntos 3º y 4º, entendemos debemos insistir en la conveniencia de solicitar atención al apartado de la principal “fuente de ingresos”, la captación de nuevos socios. Si nos lo proponemos, es muy fácil aportar cada uno de nosotros, un nuevo socio. Incorporar nuevos socios, asegurarán la continuidad de la Casa y la necesaria “sabia nueva”, para que no se produzca una ruptura generacional. La socia, Olga López que lo había planteado en el punto anterior (8º), propone que se solicite una representación de teatro de guiñol del grupo al que ella pertenece. Se divulgará y si la respuesta tiene acogida y es interesante, se incluirá en nuestro programa.

Punto 10.- Ruegos y preguntas.- Se establece un cambio de impresiones y animado coloquio entre los asistentes en torno a distintas ideas encaminadas a fomentar y mejorar las actividades. Toni Suárez, manifiesta que sería bueno que todas las Casas de la ciudad, compartieran un mismo local. El directivo, José Calo, vuelve a insistir en la puesta al día del cobro de cuotas, que ya se viene actualizando. Vamos avanzando, ya que llevamos un retraso de **2** trimestres, cuando llegó a ser de **5**, es decir, más de un año.

Si no hay más preguntas, vamos concluyendo, ya que dentro de un poco, prosigue el presidente, nos vemos en el Sporting Club Casino, compartiendo la celebración de la XVII edición de Exaltación del Botillo y entregando la distinción de los **25 años** como socios a once queridos compañeros, y **permitidme la reflexión sobre la “LA LLAMA”, que ya me habéis escuchado alguna vez...** “Los miembros de un grupo, importante, como el que formamos, **esta GRAN FAMILIA QUE DEBE SER, ES, la Casa de León...**, quiero decir **que todos formamos parte de “esa llama”**, y que distanciados del grupo, repito de **esta GRAN FAMILIA QUE DEBE SER, ES, la Casa de León**, yo entiendo perderíamos “brillo”... Por eso amigos, a vosotros y a todos los demás socios y simpatizantes de la Casa..., me atrevo a manifestar, y recordaros, una vez más, que todos somos responsables de mantener encendida **“la llama” de la AMISTAD con mayúsculas** (dentro de lo posible), en cada uno de los que formamos el grupo, y de promover y fomentar la unión entre todos..., para que el “fuego de esa llama” sea realmente fuerte, eficaz, brillante y duradero”... **MUCHAS GRACIAS. Un fraternal abrazo a todos. Se levanta la sesión.**

Y yo como secretaria, siendo las 13,24 horas, así lo hago constar, y doy fe con el Vº. Bº. del presidente, en La Coruña, a 24 de Abril de 2016.

Fdo: Ana Inmaculada González Sobredo (Secretaria).

Fdo: Avelino Abajo Ares (Presidente).

****JUNTA DIRECTIVA y CONSEJO (ASAMBLEA GENERAL. 24 de Abril de 2016)**:**

***JUNTA DIRECTIVA:**

-PRESIDENTE: Avelino Abajo Ares.
-VICEPRESIDENTA: Ana Inmaculada González.
-SECRETARIO: Cesáreo García de Loza. **-VICESECRETARIA:** Victoria Gutiérrez Carbonell.
-TESORERO: Pedro Fernández-Llamazares Fresno. **-VICETESORERO:** José Carlos Pérez García.
-VOCALES: Ana Julia Martínez Fariña, Angeles Estévez Varela, Obdulia López-Sancho Meilán, Francisco González Alonso y José Calo Alcalde.
-VOCALES Delegados: **Burgos:** Antonio Gallo Ruíz. **León:** Avelino Abajo Ares. **Palencia:** Braulio García Zamorano. **Salamanca:** Isaac Rodríguez Sánchez. **Segovia:** Antonio García Merino. **Valladolid:** J.Ramón Orejón Pérez.

**** (COMISIÓN EJECUTIVA: Presidente, Presidente del Consejo, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Comisiones).**

***CONSEJO SUPERIOR ASESOR:**

-PRESIDENTE: Manuel Fuentes González.
-VICEPRESIDENTE: Paulino González Martínez. **-SECRETARIO:** José García Cabrerros.
-CONSEJEROS: Avelino Abajo Ares, Demetrio Fuertes Lanero, Jesús Marcos Orejas, Presvinda García García, Mª. Adela Campos Platas, Rosalina Celada Juan, Juan Luis Guisasaola Bustillo, Rafael Otero Vázquez, Jesús Pedro Carro Arroyo, Francisco Mata Cuesta, Amabilio Lozano Paniagua, Joaquín Manovel de la Fuente, Mariano Fernández Llamas y Lázaro Morán Morán

-VOCALES Delegados en Nuestra Región: *Alfonso del Río Sánchez (Astorga). *J. Antonio Barrio Planillo (La Robla), y *Dony González Fernández (Villablino)

****En azul las nuevas incorporaciones y cambios.**



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA *Centro Regional fundado en 1988*

C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno: 981 15 22 40

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

www.casaleoncorunaccyl.com

XVII CERTAMEN DE RELATO CORTO CASA DE LEÓN 2016

La Casa de León en La Coruña convoca el **XVII Certamen de Relato Corto** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1. El Certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los tres últimos años.
2. Los relatos no pueden tener una extensión inferior a dos folios, ni superior a seis, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Serán originales y su temática de libre elección. No obstante, se valorará la referencia o relación con León o Castilla.
3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007-La Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2016**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
4. Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo u obra.
5. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
6. **Los premios consistirán: *1º Diploma y 300 €. *2º y 3º Lote de libros y Diploma.**
7. La Casa de León podrá anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desierto.
8. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.
9. Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes, debiendo facilitar los autores el texto en Word si son requeridos para ello una vez premiados. El resto no se devolverán y serán adecuadamente destruidos.
10. El hecho de concurrir a este Certamen de Relato Corto implica aceptación de sus bases.

La Coruña, a 25 de abril de 2016.



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA *Centro Regional fundado en 1988*

C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno: 981 15 22 40

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

www.casaleoncorunaccyl.com

XIII CERTAMEN DE POESÍA CASA DE LEÓN 2016

La Casa de León en La Coruña convoca el **XIII Certamen de Poesía** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1. El Certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los tres últimos años.
2. Los poemas tendrán que ser originales con una extensión mínima de un folio y máxima de tres, mecanografiados a doble espacio, o escritos a ordenador con letra Times New Roman, de tamaño 12. Podrán estar compuestos en métrica tradicional o en verso libre. Su temática será de libre elección del autor. No obstante, se valorará la referencia, o alusión a León o Castilla.
3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº. 50 bajo (CP 15007-La Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2016**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
4. Se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo.
5. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
6. **Los premios consistirán: *1º Diploma y 300 €. *2º y 3º Lote de libros y Diploma.**
7. La Casa de León podrá anunciar la condición de “finalistas” a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desierto.
8. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Los galardonados que no se hayan presentado a recoger su diploma y premios, serán notificados individualmente.
9. Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes, debiendo facilitar los autores el texto en Word si son requeridos para ello una vez premiados. El resto no se devolverán y serán adecuadamente destruidos.
10. El hecho de concurrir a este Certamen de Poesía Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

La Coruña, a 25 de abril de 2016.



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA *Centro Regional fundado en 1988*

C/. Noya, nº. 50 bajo - 15007 LA CORUÑA Tfno: 981 15 22 40

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

www.casaleoncorunaccyl.com

XVII CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS CASA DE LEÓN 2016

La Casa de León en La Coruña convoca el **IX Certamen de Artes Plásticas (Pintura, Escultura y Fotografía)** de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1. El certamen está abierto a personas de cualquier edad. No podrán participar los ganadores de los tres últimos años en la misma modalidad.
2. Cada concursante podrá presentar como máximo una obra de cada modalidad, que han de ser originales y no premiadas anteriormente. El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. No obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folklore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla.
El tamaño en pintura no será superior a 90 x 50 centímetros, ni inferior a 30 x 20 cm. Si se trata de **escultura**, la pieza no deberá exceder de 60x40x40 centímetros, pudiendo ejecutarse en arcilla, madera, mármol, tierra, piedra o cualquier material que el artista considere oportuno. Las **fotografías** se presentarán en formato de copia en papel fotográfico, tamaño de 20x25. Los finalistas deberán facilitar el negativo correspondiente o, en caso de ser fotos digitales, la grabación digital de las mismas.
3. Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº. 50 bajo (CP 15007-La Coruña), o enviarlos adecuadamente, antes del día 10 de octubre de 2016. La identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto) concursante se introducirá en un sobre cerrado, indicando en el exterior el título del trabajo o un pseudónimo. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
4. El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos un fotógrafo, pintor/escultor o artista de reconocido prestigio. Sus decisiones serán inapelables.
5. **Los premios consistirán: *1º Placa de Plata y Diploma. *2º y 3º Lote de libros y Diploma.**
6. La Casa de León podrá anunciar la condición de "finalistas" a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desierto.
7. El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Serán notificados individualmente los premiados que no se hayan presentado a recoger su diploma y galardones en el acto público.
8. La Casa de León dispondrá de los trabajos como estime conveniente, siempre con debida referencia a su autor. Los no premiados se devolverán, siempre que sean retirados por los interesados antes de finalizar el año 2016; de no ser así, quedarán también a disposición de la Casa de León.
9. El hecho de concurrir a este Certamen Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

La Coruña, a 25 de mayo de 2016.



CASA DE LEÓN EN LA CORUÑA *Centro Regional fundado en 1988*

C/. Noya, nº.50 bajo-15007 LA CORUÑA Tfno: 981 15 22 40. www.casaleoncorunaccyl.com

E-mail: casaleoncorunaccyl@gmail.com - consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com

I CONCURSO JÚNIOR CASA DE LEÓN 2016

La Casa de León en La Coruña convoca el **Primer Certamen Cultural Junior**, categoría única reservada a menores de dieciocho años. Dentro de esta modalidad y para fomentar la creatividad y participación de jóvenes. **Se admitirán, indistintamente, trabajos de poesía, relato corto y artes plásticas (pintura, escultura y fotografía)**, de acuerdo a las siguientes **BASES**:

- 1.- El Certamen Junior acoge en una sola categoría las especialidades generales convocadas por la Casa de León en La Coruña en los certámenes culturales 2016. Las características de los trabajos se ajustarán en tamaño, forma y demás requisitos, a los señalados en cada una de las especialidades generales. El tema es libre, así como el soporte y la técnica empleada. No obstante, se valorará que tengan conexión con las tradiciones, paisajes, historia, folklore, arquitectura, arte y cultura o cualquier relación con León o Castilla.
- 2.- Los trabajos deben entregarse en la sede social de La Casa de León, c/. Noya, nº 50 bajo (CP 15007- La Coruña), o enviarlos por correo u otro medio adecuado de entrega, **hasta el día 10 de octubre de 2016**. Las obras serán inéditas, no premiadas en anteriores concursos, circunstancia que el autor puede acreditar mediante declaración jurada.
- 3.- Las obras de poesía y relato corto se remitirán por triplicado e irán firmadas con un lema o pseudónimo. Se adjuntará un sobre cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo y en el interior la identidad del autor (incluida la localidad de residencia, el teléfono y medios de contacto). Cada autor podrá enviar solamente un trabajo u obra. Las de pintura, escultura y fotografía se atenderán a las características señaladas para el certamen de artes plásticas. Correo electrónico del certamen: consejo.casaleoncorunaccyl@gmail.com
- 4.- El Jurado resolverá todas las cuestiones e incidencias relativas al certamen **y tendrá en cuenta "tramos de edad júnior" en el resultado final**. Estará compuesto por el Presidente del Consejo Superior Asesor de la Casa de León, un vocal de la sección de Cultura y al menos dos reconocidas personalidades del mundo de la cultura. Sus decisiones serán inapelables.
- 5.- **Los premios consistirán: *1º Diploma y tablet. *2º y 3º Lote de libros y Diploma.**
- 6.- La Casa de León podrá anunciar la condición de "finalistas" a los concernidos. El Jurado dará a conocer su fallo, hará proclamación de premiados y, en su caso, de menciones especiales, en un acto público en el marco de la **QUINCENA CULTURAL de la Casa de León, a celebrar en noviembre de 2016**. Se podrán declarar, en su caso, premios desierto.
- 7.- El fallo del Jurado también se hará público a través de los medios de comunicación. Los galardonados que no se hayan presentado a recoger su diploma y premios, serán notificados individualmente.
- 8.- Los trabajos premiados podrán ser publicados en los medios que la Casa de León considere convenientes. El resto no se devolverán y serán debidamente destruidos. Si son obras de artes plásticas, se seguirán los mismos criterios señalados para el certamen general de esta modalidad. El hecho de concurrir a este Primer Certamen Junior Casa de León en La Coruña implica aceptación de sus bases.

La Coruña, a 25 de abril de 2016.